

DEPENDENCIA:
INPLADEM
SECCIÓN: DIRECCIÓN
No. DE OFICIO: 418/2017

"Año del Centenario de la Promulgación de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, año del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

Tecate, Baja California a 23 de Octubre del 2017

ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE.-

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBID
25 OCT 2017
RECIBID
SINDICATURA MUNICIPAL

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y así mismo le informo la situación del INSTITUTO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE TECATE en relación al **Artículo 82** de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Baja California, a la fecha no ha sido aplicado el mencionado artículo y fracción.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

INSTITUTO DE PLANEACION
DEL DESARROLLO MUNICIPAL
ESPACHAD
23-OCT-17
ESPACHAD
INPLADEM TECATE

INPLADEM
Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal


ING. GABRIEL VÁZQUEZ MURILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INPLADEM